Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: uoc_munivilleta@hotmail.com

MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Villeta, 29 de junio de 2018.

ADENDA N° 1/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2018 - CON ID N° 348.921 PARA LA COMPRA DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VILLETA.

La convocante emite la presente adenda a la carta de invitación, que formará parte sustancial de la misma.

PUNTO 1: ANEXO C: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DONDE DICE:

1. Especificaciones Técnicas

ITEM Nº	RUBRO	Unidad de Medida	Presentación	CANTIDAD
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO TIPO II	Unidad	Unidad	25

Los bienes por adquirir cuentan con atributos estándar en la plantilla del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por lo que las especificaciones técnicas de los mismos son las contenidas en dicho sistema, es así que los interesados deberán considerar los requerimientos ahí establecidos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Res. DNCP N° 1991/2017.

No obstante, los oferentes deberán presentar en sus carpetas la planilla con las características técnicas reales de los bienes ofertados, a modo de que la convocante analice si cumple o no cumple técnicamente con cada ítem de requisito solicitado en la plantilla del Sistema.

DEBE DECIR:

1. Especificaciones Técnicas

ITEM Nº	RUBRO	Unidad de Medida	Presentación	CANTIDAD
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO TIPO II	Unidad	Unidad	25

Los bienes por adquirir cuentan con atributos estándar en la plantilla del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por lo que las especificaciones técnicas de los mismos son las contenidas en dicho sistema, es así que los interesados deberán considerar los requerimientos ahí establecidos, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Res. DNCP N° 1991/2017.

No obstante, los oferentes deberán presentar en sus carpetas la planilla con las características técnicas reales de los bienes ofertados, a modo de que la convocante analice si cumple o no cumple técnicamente con cada ítem de requisito solicitado en la plantilla del Sistema.

OBSERVACIÓN: EN CUANTO A LOS SIGUIENTES ÍTEMS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA PLANTILLA DEL SICP, LA CONVOCANTE ESTABLECE QUE REQUIERE CONFORME SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

DONDE SE ESTABLECE:

1 . Chasis: Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).

SE REQUIERE:
1 . Chasis: únicamente Small Form Factor (SFF)

DONDE SE ESTABLECE:

17. Licencia: Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.

SE REQUIERE:

17 . Licencias: Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade y OfficeStd 2016 OLP NL Gov.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cynthia Giménez
Encargada de la UOC
Municipalidad de Villeta